

Municipio de Umán	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Del 01 de enero al 31 de Marzo de 2022	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 50,264.58
415 - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ 1,850,000.00
283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 15,999.99
313 - Agua	\$ 268,137.00
261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 899,030.00
341 - Servicios financieros y bancarios	\$ 592.76
334 - Servicios de capacitación	\$ 51,040.00
254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 31,878.78
311 - Energía eléctrica	\$ 1,734,069.00
113 - Sueldos base al personal permanente	\$ 3,580,819.99
132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ -
382 - Gastos de orden social y cultural	\$ 2,001.00
355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 40,794.57
296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 23,788.14
211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 8,421.60
TOTAL	\$ 8,556,837.41

DR. GASPAR VENTURA CISNEROS POLANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. PABLO MARTINEZ MOLINA
TESORERO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE UMÁN
ESTADO DE YUCATÁN



PRESIDENCIA
2021-2024

AYUNTAMIENTO DE UMÁN
ESTADO DE YUCATÁN



TESORERÍA
2021-2024